

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**17582** REAL DECRETO 1419/1998, de 3 de julio, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Guadalajara a don José Lázaro Merino Jiménez.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 29 de junio de 1998, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Guadalajara a don José Lázaro Merino Jiménez, Magistrado, titular del Juzgado de Primera Instancia número 12 de Madrid, en vacante producida por jubilación de don Víctor Manuel Sanz Pérez.

Dado en Madrid a 3 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**17583** REAL DECRETO 1645/1998, de 17 de julio, por el que se dispone el cese de don Juan María López-Aguilar y Pérez-Griffo como embajador de España en la República Islámica de Mauritania.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de julio de 1998,

Vengo en disponer el cese de don Juan María López-Aguilar y Pérez-Griffo como embajador de España en la República Islámica de Mauritania, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**17584** REAL DECRETO 1646/1998, de 17 de julio, por el que se dispone el cese de don Juan María López-Aguilar y Pérez-Griffo como embajador de España en la República de Mali.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de julio de 1998,

Vengo en disponer el cese de don Juan María López-Aguilar y Pérez-Griffo como embajador de España en la República de Mali, con residencia en Nuakchott, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**17585** ORDEN 430/38653/1998, de 16 de julio, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Antonio Segura Fernández como Segundo Jefe de Mando de Apoyo Logístico Regional Sur.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Segundo Jefe de Mando de Apoyo Logístico Regional Sur al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Antonio Segura Fernández.

Madrid, 16 de julio de 1998.

SERRA REXACH

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**17586** ORDEN de 13 de julio de 1998 por la que se resuelve convocatoria del concurso general (referencia F5/98) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Anunciada por Orden de 30 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de concurso general (referencia F5/98), puestos de trabajo vacantes en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previo cumplimiento de las normas establecidas en el título III, capítulo II, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de las bases de dicha convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1993, de 14 de abril, de Organización

y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo a la presente en el que se han introducido las modificaciones correspondientes a los puestos de trabajo afectados por lo dispuesto en la Resolución de 18 de junio de 1998, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se ordena la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de junio de 1998, por el que se aprueba el Acuerdo Administración-Sindicatos sobre ordenación de las retribuciones.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo, por no haberse recibido petición alguna para los mismos.

Tercero.—El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso podrá participar en concursos de méritos que convoque

tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, convocados por otros departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Sexto.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 58 de la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), previa comunicación al órgano que la dicta (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 13 de julio de 1998.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría.

## ANEXO

### Resolución concurso F5/98

Núm. de orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
	<b>Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes</b> DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS <i>Servicios Periféricos</i> Demarcación de Carreteras de Andalucía Occidental											
1	Técnico de Carreteras N18.	18	B	Sevilla.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
2	Jefe de Sección Periférica N20.	20	B	Córdoba.	Técnico de Carreteras.	18	FO	Córdoba.	González Villa, Tomás.	5070126713 A1011	B	18
3	Jefe de Sección Técnica N22.	22	B	Huelva.	Jefe de Sección Periférica.	20	FO	Huelva.	Solís Gómez, Joaquín.	0698165413 A1011	B	20
4	Jefe de Sección Periférica N20.	20	B	Zaragoza.	Técnico de Carreteras N18.	18	FO	Zaragoza.	De Pereda Ruiz, Francisco.	5053405224 A1011	B	18
5	Jefe de Sección Técnica N22.	22	B	Burgos.	Técnico de Carreteras N18.	18	FO	Burgos.	Gutiérrez Galiana, Rafael.	1310823724	B	18

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
Núm. de orden	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
6	Demarcación de Carreteras de Extremadura Jefe de Sección Técnica N22.	22	B	Badajoz.	Jefe de Sección Periférica.	20	FO	Badajoz.	Díaz Cortés, Regino.	8003570146 A1011	B	20
7	Demarcación de Carreteras de Galicia Jefe de Sección Periférica N20.	20	B	A Coruña.	Técnico N18.	18	FO	A Coruña.	De la Torre Chamorro, Benigno.	5002485013 A5913	B	18
8	Jefe de Sección Periférica N20.	20	B	Lugo.	—	—	—	—	Desierto.	—	B	18
9	Demarcación de Carreteras de La Rioja Jefe de Sección Periférica N20.	20	B	Logroño.	Técnico de Carreteras.	18	FO	Logroño.	Hermosilla Moreno, Rafael.	7124530702 A1011	B	18
10	Demarcación de Carreteras de Valencia Jefe de Sección Periférica N20.	20	B	Valencia.	Jefe de Sección Periférica N20 (prov.).	20	FO	Valencia.	Jaén García, José María.	1987269168 A1011	B	18
11	Técnico de Carreteras N18.	18	B	Valencia.	Técnico N18.	18	FO	Huesca.	Pérez Bono, José Vicente.	2080658268 A1011	B	18
12	DIRECCIÓN GENERAL del Instituto GEOGRÁFICO NACIONAL Subdirección General de Geodesia y Geofísica Jefe de Sección de Sistemas Informáticos.	24	A/B	Toledo.	Técnico N18.	18	FO	Toledo.	Covisa Muñoz, Pablo.	0412058246 A1120	B	18
13	Servicios Periféricos Servicio Regional de Andalucía Oriental Técnico N18.	18	B	Granada.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
14	Servicio Regional de Asturias Jefe de Negociado N14.	14	C/D	Oviedo.	Auxiliar de Oficina N12.	12	AP	Santa Cruz de Tenerife.	Menéndez Muñiz, María José.	1141042668 A1146	D	12
15	Servicio Regional de Castilla-La Mancha Especialista Cartográfico N16.	16	C	Albacete.	Delineante N14.	14	FO	Albacete.	Campayo Rojas, Juan Carlos.	2244807568 A0415	C	14
16	Servicio Regional de Cataluña Jefe de Negociado N16.	16	C/D	Barcelona.	Jefe de Equipo N12.	12	FO	Barcelona.	Merchán Verdugo, Magdalena.	3778065057 A1146	D	12

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
Núm. de orden	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
17	Servicio Regional de Extremadura Auxiliar de Oficina N12.	12	D	Badajoz.	Jefe de Equipo N15.	15	TS	Melilla.	Collado Martín, María José.	4527560768 A1146	D	15
18	Servicio Regional de La Rioja Técnico N18.	18	B	Logroño.	Técnico N18.	18	FO	Logroño.	Barrionuevo Ruiz, José Luis.	0026505357 A1120	B	16
19	Servicio Regional de Valencia Técnico N18.	18	B	Valencia.	—	—	—	—	Desierto.			
20	Secretaría General de Comunicaciones Servicios Periféricos Jefe de Equipo N12.	12	C/D	Alicante.	Jefe de Equipo N12 (prov.).	12	FO	Alicante.	Díez Chenel, Beatriz.	5030725002 A1146	D	12
21	Jefe de Equipo N12 (prov.).	12	C/D	Alicante.	Jefe de Equipo N12.	12	FO	Alicante.	Viudes Taléns, M. Antonia.	2079506913 A1146	D	12
22	Auxiliar de Oficina N12.	12	D	Alicante.	Auxiliar de Oficina N12 (prov.).	12	FO	Alicante.	González Parra, Joaquín.	0519558424 A1146	D	12
23	Jefe de Unidad Inspección.	22	B	Almería.	Puesto de acceso al grupo B.	16	FO	Madrid.	Zambudio Tallón, Nicolás.	2423886613 A1418	B	—
24	Jefe de Unidad Inspección.	22	A/B	Badajoz.	Puesto de acceso al grupo A.	20	FO	Madrid.	Grajera Rodríguez, Jaime.	0880937735 A1404	A	—
25	Auxiliar de Oficina N12.	12	D	Barcelona.	Auxiliar de Oficina N12 (prov.).	12	FO	Barcelona.	Obón Azuara, María del Carmen.	2513796457 A1146	D	10
26	Auxiliar de Oficina N12.	12	D	Barcelona.	Auxiliar de Oficina N12 (prov.).	12	FO	Barcelona.	Itoha Molay, José Luis.	3768096724 A1146	D	9
27	Auxiliar de Oficina N12.	12	D	Cáceres.	Auxiliar de Oficina N12 (prov.).	12	FO	Cáceres.	Fraile Miñambres, M. ngeles.	0881462257 A1146	D	14
28	Jefe de Equipo N12.	12	C/D	Castellón de la Plana.	Auxiliar de Oficina N12.	12	FO	Castellón de la Plana.	Rosa Navalón, Santiago.	2041747846 A1146	D	14
29	Jefe de Equipo N12.	12	C/D	Ciudad Real.	Auxiliar de Oficina N12.	10	ED	Ciudad Real.	Reverte Aldomar, Silvia.	05658197 A1146	D	10
30	Auxiliar de Oficina N12.	12	D	Córdoba.	Auxiliar de Oficina N12 (prov.).	12	FO	Córdoba.	Pozo Escribano, Rodrigo.	3045969502 A1146	D	10
31	Auxiliar de Oficina N12.	12	D	Cuenca.	Jefe de Negociado N14.	14	EH	Madrid.	Carrizosa Castellanos, María Reyes.	0285600002 A1146	D	14
32	Jefe de Equipo N12.	12	C/D	Granada.	Jefe de Equipo N12 (prov.).	12	FO	Granada.	Hijar Abella, Pilar.	1624114213 A1146	D	12
33	Auxiliar de Oficina N12.	12	D	San Sebastián.	Auxiliar de Oficina N12 (prov.).	12	FO	San Sebastián.	Sánchez García, Adela.	1989502535 A1146	D	12
34	Auxiliar de Oficina N12.	12	D	Huelva.	Auxiliar de Oficina N12 (prov.).	12	FO	Huelva.	Rivera Hernández, Esperanza.	2973176946 A1146	D	10
35	Jefe de Equipo N12.	12	C/D	Palma de Mallorca.	Auxiliar de Oficina N12 (prov.).	12	FO	Palma de Mallorca.	Ariza Soto, Alfredo.	3499533802 A1146	D	10
36	Auxiliar de Oficina N12.	12	D	Palma de Mallorca.	Jefe de Grupo Facultad de Ciencias.	16	UN	Madrid.	Bravo Freire, José Enrique.	0221560357 A7406	D	16
37	Auxiliar de Oficina N12 (prov.).	12	D	Logroño.	Auxiliar de Oficina N12.	12	FO	Logroño.	Lacarra Rodanes, María Pilar.	1650322435 A1146	D	10
38	Subinspector técnico.	18	C	Las Palmas de Gran Canaria.	Técnico en Telecomunicaciones.	16	FO	Las Palmas de Gran Canaria.	Paz Espinosa, José Luis.	4280926524 A1188	C	—
39	Jefe de Equipo N12.	12	C/D	Las Palmas de Gran Canaria.	Auxiliar de Oficina N12.	12	FO	La Palmas de Gran Canaria.	González Molina, María.	4278741013 A1441	D	11
40	Jefe de Unidad Inspección.	22	B	Lleida.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
41	Jefe Comprobación Técnica Emisiones Radioeléctricas.	24	B	Málaga.	Jefe Unidad Inspección.	22	FO	Santa Cruz de Tenerife.	Martín Pulido, Gabriel.	2570384457 A1177	B	24

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
Núm. de orden	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
42	Jefe Concesiones y Autorizaciones.	18	C	Murcia.	Subinspector técnico.	18	FO	Murcia.	Bernal Marín, José.	2242950835 A1433	C	18
43	Jefe Concesiones y Autorizaciones.	18	C	Oviedo.	Jefe de Equipo N12.	12	FO	Oviedo.	Llaneza Álvarez, Alberto Javier.	1058736557 A1431	C	12
44	Auxiliar de Oficina N12.	12	D	Salamanca.	Auxiliar de Oficina N12.	12	FO	Ávila.	Sánchez Hernández, Fernando.	0781515702 A1441	D	10
45	Jefe Unidad Técnica.	16	C/D	Sevilla.	Jefe de Equipo N12.	12	FO	Sevilla.	Gómez Carballar, María del Carmen.	3695918546 A1441	D	12
45	Jefe Unidad Técnica.	16	C/D	Sevilla.	Monitor.	16	JS	Zaragoza.	Ibáñez Pérez, José Luis.	2514632957 A1188	C	16
46	Auxiliar de Oficina N12.	12	D	Sevilla.	Auxiliar de Oficina N10.	10	ED	Ciudad Real.	Osuna Dávila, Josefa.	5197217424 A6032	D	10
47	Auxiliar de Oficina N12.	12	D	Toledo.	Auxiliar de Oficina N12 (prov.).	12	FO	Toledo.	Poblete Rodríguez, Francisco.	0376128202 A1146	D	18
48	Jefe Concesiones y Autorizaciones.	18	B/C	Valencia.	Jefe Unidad Técnica.	16	FO	Valencia.	Herráez Blasco, Vicente Benjamín.	1936764424 A1433	C	16
49	Auxiliar de Oficina N12.	12	D	Valencia.	Auxiliar de Oficina N12.	12	FO	Madrid.	Boyero Martín, Ana Isabel.	1999982713 A1146	D	10
50	Jefe Unidad Inspección.	22	B	Valladolid.	Jefe Unidad Inspección.	22	FO	Zamora.	Tola Arribas, Francisco Javier.	1236956702 A1177	B	22
51	Jefe de Equipo N12.	12	C/D	Zamora.	Auxiliar de Oficina N12.	12	FO	Zamora.	García Gullón, María Concepción.	1189353424 A1146	D	10
52	Auxiliar de Oficina N12.	12	D	Zaragoza.	Auxiliar de Oficina N14.	14	FO	Madrid.	Escolano Pérez, María Luisa.	1721222746 A1146	D	10

**17587** RESOLUCIÓN de 30 de junio de 1998, de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 21 de abril de 1997, para la provisión de puestos de trabajo vacantes adscritos a los grupos A, B y C.

Por Orden de 21 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), se convocó concurso específico (1/97), para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B y C, vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Esta Presidencia, de acuerdo con lo establecido en la base undécima.1 de la convocatoria, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y resolver el concurso específico citado, adjudicando el destino que se indica al funcionario que a continuación se señala:

Puesto convocado: Jefe Servicios Económico-Administrativos. CD: 18. Localidad: Segovia. Puesto de cese: Jefe Servicios Económico-Administrativos, provisional. CD: 18. Localidad: Segovia. Funcionaria nombrada: Apellidos y nombre: González Álvarez, Celia. Número de Registro de Personal: A11TC07878. Puntuación: 12,62.

Segundo.—La interesada deberá tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, en plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Resolución.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a la interesada, de acuerdo con la base undécima.2 de la convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse, previa comunicación a esta Presidencia, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de junio de 1998.—El Presidente, P. D. (Resolución de 24 de abril de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo), el Consejero-Director general, José Ramón Esteruelas Hernández.

Sra. Subdirectora de Gestión de Personal.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**17588** RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1998, de la Dirección General de Enseñanza Superior, Presidencia de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, por la que se corrigen errores de la de 27 de mayo de 1998 por la que se nombran los miembros de los diferentes Comités encargados de asesorar a la Comisión Nacional en su labor evaluadora.

Advertidos errores en la Resolución de 27 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 135, de 6 de junio) por la que se nombran los miembros de los diferentes Comités encar-